

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRONCALMOTORS S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Machala, 28 de Marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRONCALMOTORS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañía, tengo a bien presentar mi informe como **COMISARIO** de la compañía **TRONCALMOTORS S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

La compañía no ha tenido operaciones comerciales en el ejercicio económico 2012, en cuanto a los administradores, ellos han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por lo tanto se puede expresar que no existe novedad al respecto.

Se han revisado todos los documentos contables y sus libros principales, así como el juego completo de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2012 incluyendo las Notas a los mismos, los cuales que han sido elaborados de acuerdo a la técnica contable, en este caso en base de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, por lo tanto demuestran cifras confiables.

Por la atención que se dé, me suscribo.

Atentamente,



ING. LILIA DIAZ

Comisario